Guayaquil, septiembre 12 del 2007

RECIBIDO

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Ing. Gilberto Escobar Mejía, en mi calidad de representante legal de la Compañía INMOBILIARIA INMOEXCELSIOR S.A., me permito manifestar que de acuerdo a los registros de mi representada, constan las siguientes transferencias de acciones realizadas con fecha 20 de Agosto del 2007, según el siguiente detalle:

La Compañía Promociones Propomar S.A. de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido setenta y nueve acciones de su propiedad, de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señorita Shannan Alissa Escobar Hayuk, de nacionalidad estadounidense.

El Ingeniero Gilberto Escobar Mejía, de nacionalidad colombiana, ha transferido una acción de su propiedad, de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, a favor del señor Ingeniero Brent Escobar Hayduk, de nacionalidad estadounidense.

Estas transferencias se han decho dentro del capital social de la compañía Inmobiliaria Inmoexelsior S.A., qu es de US $ 800,00 (ochocientos dólares de lo Estados Unidos de América).

Atentamente,

Ing. Gilberto Escobar Mejía
PRESIDENTE
Exped: # 44637-87